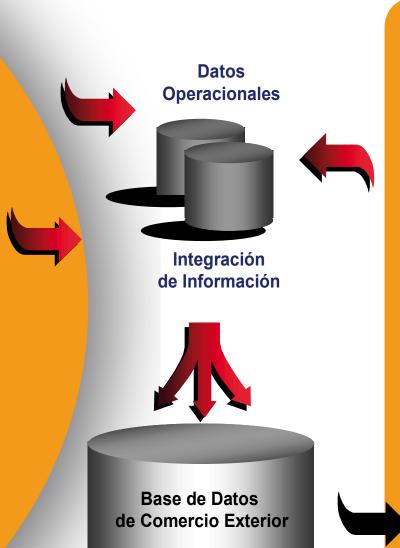
Entorno del Comercio Exterior

Entidades Públicas de Control

- SENAE
- Banco Central del Ecuador
- Servicio de Rentas Internas
- COMEX
- Superintendencia de Compañías y Bancos

Entidades de Gobierno Licencias Imp/Exp

- MIPRO
- MAG
- Ministerio de Defensa
- CONSEP
- Ministerio de Salud
- Ministerio de Medio Ambiente
- Instituto Patrimonio Cultural
- Subsecretaria de Pesca
- INEN
- Marina Mercante
- DAC
- MOP
- Ministerio de Gobierno
- Instituto de Energía Atómica
- APG (Control)



SRi

Entes Privados

- Verificadoras
- Navieras
- Puertos
- Aerolíneas
- Transporte Terrestre
- Almaceneras
- Depósitos
- Zona Franca
- Consolidadoras
- Tarjadoras
- Bancos Privados
- Anecacao

Usuarios

- Importadores
- Exportadores
- Agentes Afianzados
- Cámaras
- Federaciones
- Ciudadanía



ENTORNO

ENTIDADES PÚBLICAS DE CONTROL



SENAE

Servicio nacional de aduana del ecuador son los que administran los servicios aduaneros de forma agil y de forma transparente.

- FUCIONES:
- •Controla los productos que van a ser exportados e importados
- •contrala que esten todos sus papeles en regla.
- •vigilar y controlar la entrad y salida de mercancias del territorio nacional.



SRI

- Es una entidad tecnica y autonomoma en donde tienen por responsabilidad recaudar los tributos internos establecidos por la ley.
- FUNCIONES:
- Recaudar y controlar los tributos internos.
- Aplicar sanciones
- e hace bien al pai Difundir y capacitar al contribuyente respecto de sus obligaciones tributarias



BANCO CENTRAL DEL ECUADOR:

Es una entidad fianciera en donde cumple funciones vitales, claramente definidas por la ley **FUNCIONES:**

- -Garantiza la integridad, transparencia y seguridad de los recursos del Estado.
- -Recomienda los niveles adecuados de endeudamiento público
- -Facilita los pagos y cobros que todas las personas realizan en efectivo



COMEX:

Comprende los subprocesos de servicio al comercio exterior y técnica aduanera.

FUNCIONES:

-Dirigir y evaluar las actividades relacionadas con la aplicación y desarrollo de la operación aduanera

-Clasificación arancelaria





Es una institucion que se encarga de controlar los múltiples temas relacionados con el desarrollo de las actividades bancarias delEcuador.

FUCIONES:

-Mejorar los niveles de efectividad y eficiencia de la gestión de regulación y control.

-Fortalecer la capacidad de gestión de la Institución para brindar servicios con calidad y oportunidad.

-Mejorar el nivel de desempeño, innovación, satisfacción y compromiso del talento humano.



SUPEINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Una institución que controla, vigila y promueve el mercado de valores y el sector societario mediante sistemas de regulación y servicios, contribuyendo al desarrollo confiable y transparente de la actividad empresarial en el país. FUNCIONES:

ENTIDADES DE GOBIERNO

ENTIDAD	CONCEPTO	FUNCIÓN	PRODUCTO
MIPRO	Impulsa el desarrollo del sector productivo industrial y artesanal, a través de la formulación y ejecución de políticas públicas, planes, programas y proyectos especializados, que incentiven la inversión e innovación tecnológica.	*Generación de capacidades productivas *Calidad como eje de desarrollo productivo Sustitución estratégica de importaciones *Fomento de la oferta exportable	Cloruro de Sodio, Sustancias químicas, Calzado y tejidos, Prendas, Motores y piezas de vehículos, entre otros de acuerdo a sus respectivas resoluciones. (Resolución 401 del COMEXI). (Resolución 391 del COMEXI). (Resolución 449 del COMEXI). (Resoluciones 400 y 445 del COMEXI). (Resolución 402 del COMEXI).
INEN	Es el organismo oficial dela República del Ecuador para la normalización, la certificación y la metrología. Fundada en agosto de 1970.	*Normalización Técnica *Verificación *Certificación *Servicios Tecnológicos: Con Laboratorio Nacional de Metrología Laboratorio de Ensayos Analíticos Laboratorio de Ensayos Físicos y Mecánico	Esta Ley se constituye en el fundamento Legal para realizar las actividades metrológicas, como resultado de la calibración se emiten Certificados de Calibración para patrones instrumentos, elementos, máquinas y/o aparatos de pesar y medir en las magnitudes de Masa, Longitud, Volumen, temperatura, Presión y Fuerza que tienen validez oficial y

			reconocimiento Nacional
MAGAP	EL Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca (MAGAP), trabaja en las parcelas demostrativas, a fin de dar a conocer cuál es la mejor manera de cultivar.	El MAGAP se encargará de los permisos de importaciones y exportaciones de productos agrícolas y el resto lo manejará Agrocalidad.	Banano, Café, Cacao, Flores entre otros.
AGROCALIDAD	Es la Autoridad Nacional Sanitaria, Fitosanitaria y de Inocuidad de los Alimentos, encargada de la definición y ejecución de políticas, y de la regulación y control de las actividades productivas del agro nacional, respaldada por normas nacionales e internacionales, dirigiendo sus acciones a la protección y mejoramiento de la producción agropecuaria, la implantación de prácticas de inocuidad alimentaria, el control de la calidad de los insumos, el apoyo a la preservación de la salud pública y el ambiente, incorporando al sector privado y otros actores en la ejecución de planes,	*Lograr la plena integración con el Sistema de Calidad, Sanidad e Inocuidad de los Alimentos - SISCAL. *Fortalecer la Estructura Institucional, modernizando sus procesos para mejorar su gestión. *Fortalecer sus servicios técnicos, modernizándolos y delegando funciones a actores acreditados para lograr el reconocimiento nacional e internacional. *Lograr un mayor relacionamiento con las organizaciones regionales y de referencia internacional de la OMC, orientado al cumplimiento del Acuerdo de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias.	Productos del reino vegetal, plantas, productos de uso y propagación agrícola. Productos de la floricultura. Productos de la molinería. Grasas y aceites vegetales. Algodón sin cardar ni peinar Animales vivos, reproductores, mejorantes, para uso suntuario, doméstico, deportivo o productivo y Productos y subproductos de origen animal (carnes, despojos comestible, leche, huevos, semen, pieles y cueros excepto peletería). Alimentos Zootécnicos. Residuos y desperdicios de las industrias alimentarias. Alimentos preparados para animales. Registro del

CONSEP	programas y proyectos. Es el organismo encargado del control de sustancias químicas sujetas a fiscalización y que se utilizan en industrias de todo tipo.	*Actualizar la Base Legal Sanitaria, Fitosanitaria y de Inocuidad de los Alimentos, armonizándola con las directrices internacionales. *Mejorar el nivel de satisfacción de los clientes internos y externos. Liderar una cultura preventiva sobre el tema de las drogas con un equipo humano comprometido, responsable y capaz con sus respectivos Observatorios De Drogas, Prevención Integral, Control y Fiscalización.	Importador: Plantas, productos vegetales y artículos reglamentados Documentos de destinación aduanera: Plantas, productos vegetales artículos reglamentados y animales y sus productos Registro de Producto: Productos y medicinas de uso veterinario, vitaminas, antibióticos y vacunas, Plaguicidas químicos de uso Agrícola. Controla Cloruro de hidrogeno, Ácido Sulfúrico, Amoniaco, Sulfato, Carbonatos, Saturados, Éter di etílico, Acetona, Anfetaminas, Heroína y morfina, Alcaloides, Cocaína, Metanfetamina, entre otros.
MINISTERIO DE SALUD	Es el ministerio del Ecuador encargado de los centros hospitalarios del país pero también de la emisión de certificados para la comercialización de alimentos y también de la producción de cosméticos.	*Normar el funcionamiento de los establecimientos farmacéuticos que fabrican, importan, exportan, almacenan, distribuyen, dispensan y expenden medicamentos, otros productos farmacéuticos y afines, manteniendo los registros actualizados en lo que	*Productos alimenticios que requieran registro sanitario y * Productos cosméticos

corresponda. *Registrar el inicio de actividades de los establecimientos farmacéuticos que fabrican, importan, almacenan y distribuyen medicamentos, otros productos farmacéuticos y afines, así como la modificación de la información registrada. *Disponer el cierre definitivo de los establecimientos que fabrican, importan, almacenan y distribuyen medicamentos, otros productos farmacéuticos y afines, por medidas administrativas. *Normar, conducir, vigilar, monitorear, supervisar y evaluar el Sistema Nacional de Registro de Establecimientos Farmacéuticos, Regentes, Directores Técnicos (DT), Jefe de control de calidad (JCC) y Jefe de Producción (JP) y autorizar, previa evaluación, que el DT de un laboratorio asuma la JP. *Otorgar la autorización sanitaria previa a su funcionamiento, a los

	ı		
		establecimientos	
		dedicados a la	
		fabricación de	
		productos	
		cosméticos.	
		*Brindar asistencia	
		técnica a las	
		Direcciones	
		Regionales de Salud a	
		nivel nacional en	
		asuntos de su	
		competencia	
INSTITUTO	Es el instituto parte	Desarrollar acciones	Alimentos,
IZQUIETA PÉREZ	del ministerio de	con enfoque	Dispositivos Médicos,
	salud que se encarga	epidemiológico de	Medicamentos,
	de realizar los	prevención y control,	Medicamentos
	análisis a las	procurando la	Homeopáticos,
	muestras para la	innovación	Plaguicidas,
	obtención del	tecnológica que	Productos Naturales
	registro sanitario.	privilegie el	Procesados de Uso
		mejoramiento de la	Medicinal, Reactivos
		salud, la garantía al	Bioquímicos,
		consumidor, el	Cosméticos,
		fortalecimiento de la	Productos Higiénicos,
		ciencia y el desarrollo	Certificaciones.
		institucional.	
MINISTERIO DE	Es la instancia	Controlar y	
DEFENSA	político-	administrar los	
	administrativa del	diversos cuarteles,	
	Gobierno	zonas militares y	
	de Ecuador encargada	monumentos patrios	Municiones,
	de dirigir la política	donde se han dado	explosivos y
	de defensa y	batallas importantes	accesorios.
	administrar	a lo largo de la	Productos para las
	las Fuerzas Armadas;	historia del país. Es	fuerzas Armadas.
	armonizando las	la columna vertebral	
	acciones entre las	del Estado,	
	funciones del Estado	responsable de velar	
	y la institución	por la gobernabilidad	
	militar. Además emite	de la nación, la paz y	
	la directiva de	seguridad ciudadana,	
	defensa militar, en la	el mantenimiento del	
	que determina la	régimen democrático	
	política que orienta	y el irrestricto	
	su planificación.	respeto a	
		la Constitución y a	
	1		

		los Derechos	
MINISTERIO DEL	Ea un anaguiama dal	Humanos. *Reducir el consumo	
AMBIENTE	Es un organismo del Estado ecuatoriano	de recursos	
AWDIENIE	encargado de diseñar		Productos que
	las políticas	(electricidad, agua y	·
	•	papel) y de producción de	requieran un
	ambientales y coordinar las	desechos.	certificado para evitar la
		*Generar información	contaminación del
	estrategias, los		
	proyectos y	sobre la oferta de Recursos Naturales	ambiente.
	programas para el cuidado de los		
	ecosistemas y el	Estratégicos no renovables por	
	aprovechamiento	ecosistema para su	
	sostenible de los	manejo integral	
	recursos naturales	manejo integral	
MINISTERIO DE	El ministerio de	*Emitir políticas de	
TRANSPORTE	Transportes y Obras	Transporte y Obras	
IRANOIORIE	Publicas se encarga	Públicas	
	de la Gestión del	rublicus	
	Transporte	*Aplicar políticas de	Vehículos de más de
	Intermodal y	Transporte y Obras	cinco toneladas.
	Multimodal y su	Públicas	cinco foneiadas.
	Infraestructura a	rublicus	
	nivel nacional y		
	regional con		
	estándares de		
	eficiencia y Calidad.		
MARINA	Es el conjunto de	Facilitación de las	
MERCANTE	organismos y medios	exportaciones	
MEROAITIE	que posibilitan el	Desarrollo del	Conocimiento de
	transporte de	transporte acuático	Embarque acuático.
	pasajeros y el	Transporte dedance	Embarque acuarico.
	intercambio		
	comercial por vía		
	acuática tanto en el		
	ámbito nacional como		
	internacional.		
DIRECCIÓN	La Dirección General	*Promover la	
GENERAL DE	de Aviación Civil es el	seguridad operacional	
AVIACIÓN.	ente regulador y que	alcanzando un nivel	
	mantiene el control	óptimo en la aviación	
	técnico - operativo de	civil del Ecuador.	
	la actividad	*Mejorar	
	aeronáutica nacional,	continuamente los	
	con sede en el	sistemas internos y	

	Distrito Metropolitano de Quito, ejerciendo las atribuciones y responsabilidades establecidas en la Ley de Aviación Civil.	procesos organizacionales *Fomentar y regular el desarrollo de la aviación civil en el Ecuador	
COMISIÓN ECUATORIANA DE ENERGÍA ATÓMICA	Autoriza la importación de Elementos fértiles fisionables radioactivos, radioisótopos artificiales y máquinas generadoras de radiaciones ionizantes.	Realizar las autorizaciones respectivas a la importación de variedad de productos que sean radiactivos o que generen algún daño a la sociedad.	Uranio natural y compuestos, Residuos Radioactivos, Combustibles, Aparatos médicos quirúrgicos, odontológicos y veterinarios, entre otros.

ENTIDAD	CONCEPTO	FUNCIÓN	PRODUCTO
COFENAC	Es una institución de derecho privado con finalidad social y pública, creado mediante la emisión, por parte del Congreso Nacional, de la Ley Especial del Sector Cafetalero.	Realiza actividades de investigación, desarrollo y extensión, capacitación, asistencia técnica, crédito y actividades relacionadas con la promoción de las exportaciones, impulsar el desarrollo del sector cafetalero ecuatoriano, organizando y armonizando su actividad y dotándolo eficientemente de servicios de crédito, capacitación, investigación, transferencia de tecnología y promoción de las exportaciones.	Caficultura organizada y sostenible, altamente competitiva a nivel mundial, generadora de bienestar y equidad para el sector cafetalero Controla la producción de café.
CCFFAA	Defender la Soberanía y la	*Garantizar la paz	Contrala calibres, armas de

	Integridad Territorial, apoyar con su contingente al desarrollo nacional, contribuir con la seguridad pública y del Estado y participar en operaciones de paz y	*seguridad *bienestar de la nacion.	fuego, municiones, explosivos y accesorios, para uso militar, policial y paramilitar, de Organismos públicos, privados y más personas jurídicas o naturales.
COMEX	ayuda humanitaria. COMITÉ DE COMERCIO EXTERIOR Comprende los subprocesos de servicio al comercio exterior y técnica aduanera.	El COMEX motivada de parte interesada, y podrán implicar creación, modificación, supresión o diferimiento de las tarifas arancelarias	
AGROCALIDAD	Es la Autoridad Nacional Sanitaria, Fitosanitaria y de Inocuidad de los Alimentos, encargada de la definición y ejecución de políticas, y de la regulación y control de las actividades productivas del agro nacional, respaldada por normas nacionales e internacionales, dirigiendo sus acciones a la protección y mejoramiento de la producción agropecuaria, la implantación de prácticas de inocuidad alimentaria.	*Lograr la plena integración con el Sistema de Calidad, Sanidad e Inocuidad de los Alimentos - SISCAL. *Fortalecer la Estructura Institucional, modernizando sus procesos para mejorar su gestión. *Fortalecer sus servicios técnicos, modernizándolos y delegando funciones a actores acreditados para lograr el reconocimiento nacional e internacional. *Actualizar la Base Legal Sanitaria, Fitosanitaria y de Inocuidad de los Alimentos, armonizándola con las	Productos del reino vegetal, plantas, productos de uso y propagación agrícola. Productos de la floricultura. Productos de la molinería. Grasas y aceites vegetales. Algodón sin cardar ni peinar Animales vivos, reproductores, mejorantes, para uso suntuario, doméstico, deportivo o productivo y Productos y subproductos de origen animal (carnes, despojos comestible, leche, huevos, semen, pieles y cueros excepto peletería). Alimentos Zootécnicos. Residuos y

		directrices internacionales. *Mejorar el nivel de satisfacción de los clientes internos y externos.	desperdicios de las industrias alimentarias. Alimentos preparados para animales. Registro del Importador: Plantas, productos vegetales y artículos reglamentados Documentos de destinación aduanera: Plantas, productos vegetales artículos reglamentados y animales y sus productos Registro de Productos y medicinas de uso veterinario, vitaminas, antibióticos y vacunas, Plaguicidas químicos de uso Agrícola.
CONSEP	Es el organismo encargado del control de sustancias químicas sujetas a fiscalización y que se utilizan en industrias de todo tipo.	Liderar una cultura preventiva sobre el tema de las drogas con un equipo humano comprometido, responsable y capaz con sus respectivos Observatorios De Drogas, Prevención Integral, Control y Fiscalización.	Controla Cloruro de hidrogeno, Ácido Sulfúrico, Amoniaco, Sulfato, Carbonatos, Saturados, Éter di etílico, Acetona, Anfetaminas, Heroína y morfina, Alcaloides, Cocaína, Metanfetamina, entre otros.
CONATEL	Entidad ecuatoriana privada sin fines de lucro. Administra de manera técnica el espectro radioeléctrico, que es un recurso natural,	*Aprobar el plan de desarrollo de las telecomunicaciones *Establecer términos, condiciones y plazos para otorgar concesiones y	Controla servicios tecnológicos como internet, Promover la investigación científica y

	para que todos los partícipes del sector telecomunicaciones operen en óptimas condiciones. Además dicta las normas para impedir las prácticas de competencia desleal y determina las obligaciones que los operadores deben cumplir en el marco legal y reglamentos respectivos	autorizaciones para la explotación de servicios finales y portadores de telecomunicaciones. *Promover la investigación científica y tecnológica en el área de las telecomunicaciones	tecnológica en el área de las telecomunicaciones.
GADTENA	La participación activa de las y los ciudadanos, fortalecemos la organización y el desarrollo de los grupos vulnerables, promoviendo su inclusión, a través de programas sociales innovadores, con talento humano comprometido, brindando un servicio con calidad y calidez a la comunidad.	Han emprendido una campaña de concientización y capacitación a la ciudadanía en temas de violencia intrafamiliar, tipos de violencia, fortalecimiento de los derechos, etc. Estas jornadas se han extendido desde el casco urbano del Cantón hasta las comunidades.	
DGAC	Es la instancia político- administrativa del Gobierno de Ecuador encargada de dirigir la política de defensa y administrar las Fuerzas Armadas; armonizando las acciones entre las funciones del Estado y la institución militar. Además emite la directiva de defensa militar, en la	Controlar y administrar los diversos cuarteles, zonas militares y monumentos patrios donde se han dado batallas importantes a lo largo de la historia del país. Es la columna vertebral del Estado, responsable de velar por la gobernabilidad de la nación, la paz y seguridad ciudadana, el mantenimiento del régimen democrático y	Municiones, explosivos y accesorios. Productos para las fuerzas Armadas.

INCOP	que determina la política que orienta su planificación. Están sujetos a esta ley los Proveedores del Estado y las Entidades Contratantes.	el irrestricto respeto a la Constitución y a los Derechos Humanos. Actuar con oportunidad e iniciativa en busca de mejores resultados.	Se dedican a la contracion publica y brindan capacitaciones INCOP socializara proceso para código electrónico de suministros de oficina y limpieza
DGP	El Instituto Nacional de Pesca ofrece una gama de servicios de ensayos analíticos, empleando tecnología de última generación, a cargo de un equipo multidisciplinario de profesionales altamente calificados, lo cual garantiza resultados confiables y reproducibles, que permiten la libre exportación de productos pesqueros y acuícolas a los diferentes mercados compradores.	Realizar investigaciones científicas y tecnológicas de los recursos bioacuáticos, basada en el conocimiento del medio ambiente y de los organismos que lo habitan con la finalidad de evaluar su potencial, diversificar la producción, propender al desarrollo de la actividad pesquera y lograr su óptima y racional utilización.	Controla el servido al sector pesquero y acuícola nacional , recursos hidrobiológicos y sus ecosistemas para su manejo sustentable y para el aseguramiento de la calidad e inocuidad de los productos pesqueros y acuícola en todas sus fases de producción que como Autoridad Competente le corresponde.
INH	La elaboración y venta de productos químicos y farmacéuticos en el país, encargando el control de tal función al Instituto Nacional de Provisión Social, al que se le autorizaba para que "fundara los laboratorios necesarios para	*Apoyar la ejecución de un sistema ágil de Registro y Control post registro que proteja la salud y la economía del consumidor, a la vez que cubra la demanda de la Industria. * Fortalecer la red nacional de laboratorios del Instituto Nacional de	Controla la venta de medicamentos Productos Naturales Procesados de Uso Medicinal, Reactivos Bioquímicos,

	realizar el control, análisis y estudios.	Higiene aplicando un sistema de descentralización, supervisión, evaluación e interconexión vía Internet a través de la página WEB del Instituto.	
INPC	En el marco de las nuevas políticas estatales de implementación de un modelo de desarrollo integral, dentro del proceso general de reforma del Estado, el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC) es un ente con énfasis en investigación y generación de metodologías. El INPC cuenta ahora con una estructura organizacional, acorde a la naturaleza y especialización de la misión consagrada en la Ley de Patrimonio Cultural.	Consolidar al Instituto como un Centro de Investigación-Desarrollo y Sistematización del Conocimiento Científico-Técnico del patrimonio cultural, mediante el estudio, análisis y aplicación de teorías, metodologías y técnicas para: catalogar, documentar, conservar, proteger y potenciar el patrimonio material o tangible e inmaterial o intangible, con la finalidad de difundir hacia los actores involucrados las mejores opciones de conservación del patrimonio.	Controla investigación especializado, con una alta capacidad científico-técnica, que permita el estudio, análisis y aplicación de teorías, metodologías y técnicas para: catalogar, documentar, proteger y potenciar los bienes patrimoniales, con la finalidad de difundir y lograr la concienciación de los diversos actores involucrados, sobre la importancia y preservación del patrimonio cultural para beneficio de las presentes y futuras generaciones.

ENTES PRIVADOS



ASEGURADORAS

- Constituyen una serie de normas a las que tendrán que acogerse los importadores, exportadores y todos aquellos que se encuentren vinculados con el comercio internacional.
- FUNICIONES:



CONSOLIDADORAS

Se le conoce como todas aquellas empresas que prestan servicios de transporte ya sea marítimo, terrestre o aéreo para trasladar mercancías a otros países

- FUNCIONES
- Embarcar por medio de una agencia consolidadora
- Verificar la medida de carga



ALMACENES TEMPORALES

 son locales abiertos o cerrados destinados a la colocación temporal de las mercancías mientras se solicita su despacho y cuya gestión puede estar a cargo de la Aduana, de otras dependencias públicas o de personas privadas.

FUNCIONES:

- cumplir tal como lo dispone la Ley General de Aduanas
- El almacén temporal puede ser una bodega, patio, módulo



DEPOSITOS ADUANEROS

- Las mercancías extranjeras, nacionales o nacionalizadas, son depositadas en un lugar destinado a tal efecto, bajo el control y potestad
 de la aduana, sinestar sujetas al pago de impuestos, se pueden establecer en cualquier parte del país.
- FUNCIONES
- Control de la entrada y salida de mercancias
- Permiten una serie de operaciones, denominadas usuales



VERIFICADOR

- Servicio por parte de las empresas autorizadas consiste en verificar calidad, cantidad, peso, precio y determinar la clasificación arancelaria, naturaleza, origeny procedencia de las mercancías.
- FUNCIONES:
- Controla, y facilita el comercio exterior.
- Inspeccionan en los puertos de embarque.
- •



PUERTOS

- Son sitios ubicados sobre la costa o en la orilla de algún río donde los barcos llevan a cabo operaciones de embarque y desembarque
- FUNCIONES
- Controlar el embarque y desembar que de mercancijas



AEROLINEAS

- Se dedican básicamente para el aprovisionamiento y mantenimiento de naves, aeronaves y vehículos de transporte aéreo, nacionales e internacionales y se encuentran localizados en zonas primarias dentro de puertos o aeropuertos.
- FUNCIONES:
- Almacenes especiales en donde la mercadería que entra bajo este régimen.
- Deberán archivar toda la documentación que acredite que la mercancía haya ingresado.



NAVIERA

Servicios que proporcionan el espacio de aguas tranquilas necesarias para la estancia segura de los buques, mientras se realizan las operaciones de carga, descarga y almacenaje de las mercancías y el tránsito de viajeros.

- FUNCIONES
- desembarcadero natural o construido artificialmente a las orillas de un océano, lago o río.
- proporcionar un refugio temporala los barcos durante las tormentas.



TRANSPORTE TERRESTRE

- Transporte Terrestre de carga contenerizada, suelta y maquinaria en las siguientes modalidades:
- FUNCIONES:
- Verificar que la mercancia llegue en buen estado al lugar de destino.



BANCOS PRIVADOS

El servicio que prestan las entidades financieras en el que se **asesora a grandes patrimonios** sobre la mejor manera de optimizar sus inversiones. Para ello, se analizan las circunstancias personales del cliente, su situación vital, su patrimonio, sus preferencias, su perfil de riesgo y sus necesidades económicas.

- FUNCIONES.
- servicio de asesoramiento



ENTIDADES FINANCIERAS

- Intermediarios que administran y prestan dinero; empresas financieras, que son otro tipo de intermediarios financieros, que sin ser bancos, ofrecen préstamos o facilidades de financiamiento en dinero.
- FUNCIONES:
- Las funciones son receptar dinero de las personas en forma de cajas de ahorro, depósitos a plazo fijo, cuenta de cheques etc. Estos
 montos mas su capital son puestos en el mercado en forma de prestamos, ya sean personales, prendarios, hipotecarios, y financiando
 las tarietas de crédito que emiten.



ZONAS FRANCAS (ZENDES)

Son destinos aduaneros , consitentes en espacios delimitados del territorio nacional para que se asienten nuevas inversiones con los incentivos que se detallan en la normativa.

USUARIOS



IMPORTADOR

- Es el transporte legítimo de bienes y servicios nacionales exportados por un país, pretendidos para el uso o
 consumo interno de otro país. Las importaciones pueden ser cualquier producto o servicio recibido dentro de la
 frontera de un Estado con propósitos comerciales. Las importaciones son generalmente llevadas a cabo bajo
 condiciones específicas.
- FUNCIONES:
- Adquirir productos que en su país no se producen.
- Realizarse importaciones de productos más económicos



EXPORTADOR

- Una exportación es cualquier bien o servicio enviado a otra parte del mundo, con propósitos comerciales. La exportación es el tráfico legítimo de bienes y/o servicios nacionales de un país pretendidos para su uso o consumo en el extranjero.
- •FUNCIONES:
- Capacidad de producción
- Calidad del proyecto
- •Disposiciones para la obtención de materias primas y piezas.



AGENTE AFIANCIADO

sesor de comercio exterior, fedatario de la documentación que recibe y custodia. Auxiliar de la función pública; facilitador y gestionador ante el sector público y privado.

FUNCIONES:

Múltiples, desde la constante capacitación de la norma ecuatoriana y Supra. Amplio conocimiento de leyes y regulaciones, conocimiento y dominio de la técnica y nomenclatura. Representante de los importadores y exportadores del país.



FEDERACIONES

Presentar a sus asociados ante los ornismos publicos y privados respecto de los derechos y deberes otorgados por la ley de la aduana.



CITIDADANO.

Se denomina ciudadano a las personas pertenecientes a una determinada comunidad política, eta otorga una serie de derechos y obligaciones que deben ser respetados. Entre los derechos puede citarse el derecho a votar y elegir a las autoridades que se consideren pertinentes, como asimismo participar de cualquier bien que se derive de la participación comunitaria, entre las obligaciones puede citarse a modo de ejemplo la obligación de pagar impuestos, puede reunirse este aspecto en el cumplimiento de la ley en general.



CAMARAS DE COMERCIO

- El crecimiento comercial y su relación con la estructura político-social incidió para que comerciantes quiteños creen la Cámara de Comercio de Quito con el propósito de defender a los ciudadanos de la capital de los abusos del poder.
- FUNCIONES:
- Promover el comercio, con visión nacional, defendiendo una economía libre, solidaria y competitiva, representando los intereses de todos sus socios, brindando servicios de calidad y desarrollando propuestas y acciones que contribuyan al progreso de Quito y del país.
- Ser la organización gremial más eficiente, solidaria, representativa e influyente del sector productivo del Ecuador.